



## Igualdad de oportunidades y política de no discriminación.

SINGA España

En SINGA España soñamos en un mundo donde todos puedan desbloquear todo su potencial sin importar de dónde sean, de dónde vengano o de su identidad de género, y crear un futuro más sostenible, diverso e inclusivo juntos.

SINGA cree en un ambiente laboral en que los empleados, incubados, mentores, facilitadores, parceros y todas las personas involucradas con el proyecto ("Comunidad SINGA") puedan disfrutar de un entorno libre de toda forma de discriminación. Todas las decisiones relacionadas con el reclutamiento, contratación, promoción, asignación, capacitación, despido y otros términos y condiciones de empleo y contratación de miembros de la Comunidad Singa, así como la selección de incubados, el diseño, formulación, ejecución y evaluación de SINGA Labs se tomarán sin discriminación ilegal por motivos de raza, color, origen nacional, ascendencia, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, religión, edad, embarazo, discapacidad, lesiones relacionadas con el trabajo, ideología política, estado civil o cualquier otro factor que la ley proteja de la discriminación laboral.

La presente política estará reflejada en todos los instrumentos de comunicación de SINGA España, con la utilización de un lenguaje y de imágenes no discriminatorios, y la gestión activa de contenidos inclusivos.

Para afirmar su compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, SINGA España se obliga a respetar una proporción equilibrada de mujeres y de hombres, entendiendo como tal que las personas de cada sexo no superen el 60% ni sean menos del 40%, entre los entrevistados para la participación del programa de incubación de SINGA Labs.

Además, SINGA España prohíbe el acoso ilegal de cualquier miembro de la Comunidad SINGA en cualquier forma. Las quejas de discriminación en el empleo ilegal o acoso deben informarse a uno de los 3 miembros del órgano directivo de SINGA España, cuyos contactos están disponibles en la página web ([www.singa-españa.com](http://www.singa-españa.com)). En los casos en que la investigación confirme las acusaciones, se tomarán las medidas correctivas adecuadas, independientemente de si la conducta inapropiada se eleva al nivel de cualquier

violación de la ley. Ningún miembro de la Comunidad SINGA sufrirá represalias por informar, de buena fe, cualquier violación de la política de la asociación o discriminación ilegal, acoso o represalias.